

# PETRÓLEOS SUMMA PET C.A.

### **Estados Financieros**

Por el año terminado en Diciembre 31, 2017 Con Informe de Comisario



#### INFORME DE COMISARIO

## A los miembros del Directorio y de Accionistas de "PETROLEOS SUMMA PET C.A.,

Quito, 20 de Abril del 2018

He revisado, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria, los estados financieros del Petróleos SUMMA PET C.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre del 2017 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

#### Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de la Cía., es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía, de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

#### Responsabilidad del Auditor Externo - Comisario

Los objetivos de nuestra auditoria son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude u error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión. Seguridad razonable en un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una



auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoria siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros. Como parte de una auditoria efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoria. También como parte de nuestra auditoria:

- Identificamos y valoramos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la
  Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos
  en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos sobre si existe o no una
  incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden
  generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cía., para continuar
  como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre
  material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de
  auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados



financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cía., deje de ser una empresa en funcionamiento.

 Evaluamos la correspondiente presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos Subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

#### Requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, hemos efectuado, procedimientos de control, dentro del marco del alcance de nuestra auditoria que se explica precedentemente, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario de Petróleos SUMMA PET C.A., en virtud de la aplicación de tales procedimientos informamos que:

- Los estados financieros concuerdan con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas y políticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.
- Respecto a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, no ha llegado a nuestro conocimiento algún asunto que deba ser informado.
- Los resultados de las pruebas mencionadas en el párrafo anterior no revelaron situaciones en las transacciones y documentación examinadas que en nuestra opinión, se consideran incumplimientos significativos de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de una Junta General de Accionistas y del Directorio, por la parte de la Administración.



El cumplimiento por parte de la Compañía, de las normas y resoluciones mencionadas, así como los criterios de aplicación, son responsabilidad de su Administración, tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Este informe de Comisario se emite exclusivamente para información y uso de los accionistas de Petróleos SUMMA PET C.A. y para su presentación a la Superintendencia de Compañías del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control y no puede ser utilizado para otro propósito.



### PETRÓLEOS SUMMA PET C.A. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Año Terminado el 31 de diciembre de 2017 (En dólares de los Estados Unidos de América)

	2017	2016
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo Recibido de Clientes y Otros	284.286,20	797-734,17
Efectivo Pagado a empleados, proveedores y otros	(463.940,11)	(939.216,19)
Gastos Financieros	(47.663,87)	(8,502,24)
Efectivo Neto (utilizado)provisto en actividades de Operación	(227.317,78)	(149.984,26)
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento(Disminución) de Propiedad, planta y equipo	147.185,89	26.315,79
Aumento(Disminución) de Activos Intangibles	(1.170,00)	
Efectivo Neto (utilizado)provisto en actividades de Inversión	146.015,89	26.315,79
FLUJO DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Pago de obligaciones bancarias y financieras	(7.604,61)	(27.952,39)
Aumento en Préstamos de Terceros	83.802,81	139.913,03
Efectivo Neto provisto en actividades de Financiamiento	76.198,20	111.960,64
Aumento (disminución) Neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(5.103,69)	(11.707,83)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	6.812,57	18.520,40
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1.708,88	6.812,57
Conciliaciones del Resultado Integral con el Efectivo		
Neto (utilizado) provisto en Actividades de Operación	10000	
	2017	2016
Ganancia (Pérdida) antes participación trabajadores e imp. renta	10.833,60	(529.122,23)
Ajustes por:	20 100 06	
Depreciaciones y Amortizaciones Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio	30.457,06 14.956,92	52.195,13
Otros Ajustes por Partidas Distintas al Efectivo		26.175,79
Cambios en Activos y Pasivos Operativos;	(288.145,42)	(15.318,04)
Disminución (Aumento) en Cuentas por Cobrar	25.438,00	390.855,76
Disminución (Aumento) en Otras Cuentas por Cobrar	25.430,00	19.320,77
Disminución (Aumento) en Anticipos y Otros Activos	(1.367,26)	30.323,54
Disminución (Aumento) en Inventarios	81.905,81	25.768,23
Aumento (Disminución) en Cuentas por Pagar	(86.029,70)	(74.628,96)
Aumento (Disminución) en Otras Cuentas por Pagar	27.532,96	(33.831,47)
Aumento (Disminución) en Obligaciones con Trabajadores	(44.459,01)	(6.202,96)
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	1.559,26	(35.519,82)
Efectivo Neto (utilizado) provisto de actividades operativas	(227.317,78)	(149.984,26)

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Ing. Alexandra Yánez Representante Legal Ing. Christian Quijije Contador General

## PETRÓLEOS SUMMA PET C.A.

#### Estado de Situación Financiera

Año Terminado el 31 de diciembre de 2017
(En dólares de los Estados Unidos de América)

(En dólares de los Estados Unidos de América	)		
ACTIVOS	Nota	2017	2016
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	1.708,88	6.812,57
Cuentas por Cobrar	4	42.561,27	105.630,47
(-) Provisión Cuentas Incobrables y deterioro		-	(1.076,99)
Inventarios	5	180.010,69	264.721,78
Seguros pagados por anticipado		109,62	2.736,09
Activos por impuestos corrientes	6	23.890,18	19.896,45
<b>Total Activo Corriente</b>		248.280,64	398.720,37
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedades Planta y Equipo	7	251.657,38	424.038,30
Activos Intangibles		1.471,29	3.072,15
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	8	639.554,07	611.337,97
Otros Activos		2.362,67	2.328,67
<b>Total Activo Corriente</b>		895.045,41	1.040.777,09
TOTAL ACTIVOS	_	1.143.326,05	1.439.497,46
PASIVOS			
Pasivo Corriente			
Obligaciones con instituciones financieras	9	2.907,63	10.512,24
Cuentas por pagar		19.905,02	242.924,48
Impuestos por Pagar	10	42.357,38	1.116,94
Pasivos acumulados por pagar	11	9.387,65	30.264,53
Otras Obligaciones por Pagar		89.082,22	60.819,94
<b>Total Pasivo Corriente</b>	-	163.639,90	345.638,13
Pasivo Largo Plazo			
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	110.510,54	149.154,39
Obligaciones a Largo Plazo Relacionadas	13	586.308,80	662.279,51
Total Pasivo Largo Plazo		696.819,34	811.433,90
TOTAL PASIVOS		860,459,24	1.157.072,03
PATRIMONIO			
Capital Social	14	1.440.000,00	1.440.000,00
Aporte Futura Capitalización		221.857,61	221.857,61
Reserva Legal	15	5.479,00	5.479,00
Resultados Acumulados		(1.428.003,60)	(1.397.530,98)
Otros Resultados Integrales Acumulados ORI		43.533,80	12.619,80
TOTAL PATRIMONIO		282.866,81	282.425,43
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		1.143.326,05	1.439.497,46

Las Notas que se adjuntan son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Alexandra Yánez Representante Legal Ing. Christian Quijije Contador General

## PETRÓLEOS SUMMA PET C.A.

## Estado del Resultado Integral

Año Terminado el 31 de diciembre de 2017 (En dólares de los Estados Unidos de América)

Ingresos	Nota _	2017	2016
Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	16	252.644,10	393.269,54
Otros Ingresos		327.589,69	30.100,79
<b>Total Ingresos</b>		580.233,79	423.370,33
Costos y Gastos			
Costos de Ventas		(340.277,30)	(736.548,96)
Gastos de Administración y Ventas	17	(181.459,02)	(207.441,36)
Gastos Financieros		(47.663,87)	(8.502,24)
Total Costos y Gastos		(569.400,19)	(952.492,56)
Utilidad (Pérdida) antes de Participación Trabajadores e Impuesto	s	10.833,60	(529.122,23)
15% Participación de Trabajadores		1.625,04	
22% Impuesto a la Renta		39.681,18	11.039,27
Utilidad Neta del Ejercicio		(30.472,62)	(540.161,50)
Otro Resultado Integral			
Ganancias o pérdidas actuariales		30.914,00	10.575,80
Resultado Integral Total del Ejercicio	_	441,38	(529.585,70)

Ing. Alexandra Yánez Representante Legal

Ing. Christian Quijije Contador General



### Es resultado del presente ejercicio es como sigue:

Utilidad (Perdida) antes de impuestos y Participación trabajadores:	10,833.60
15% Participación Trabajadores	( 1,625.04)
22% Impuesto a la renta	(39,681.18)
Ganancias y pérdidas actuariales	30,914.00

Resultado Integral del Ejercicio 441,38

## Del Aspecto Tributario:

Durante el año 2017, la Compañía cumplió el deber formal de ser agente de retención en la fuente del Impuesto a la Renta y del Impuesto al Valor Agregado; y, el ser agente de percepción del Impuesto al Valor Agregado, presentando todas las declaraciones exigidas por la Administración Tributaria de conformidad con lo establecido en la Ley.

Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía que me presentaron todas las facilidades para el cumplimiento de mis funciones, así como las consideraciones que debe tomar la administración para mantener y mejorar la situación financiera y administrativa de la compañía con respecto al ejercicio anterior.

Mi examen fue realizado conforme a las normas y principios de auditoría, determinando que los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía son adecuados y guardan consistencia con el ejercicio anterior, lo que proporciona una base razonable de opinión, por lo que declaro haber cumplido, en lo que es aplicable, con las atribuciones y obligaciones que me competen según lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías Codificada.



La información presentada por la Administración refleja en forma razonable todos los aspectos importantes la situación financiera de Petróleos SUMMA PET C.A. al 31 de Diciembre del 2017 y considero que el desenvolvimiento de la Compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Dejo a consideración de los señores accionistas, el presente informe, suscribiéndome

Atentamente,

Lodo. Edison Suntaxi Espinosa.

CPA 29433

Comisario

Quito, Abril 20 de 2018